

Profesoras y profesores del CEIP “Divino Salvador” de Cortegana (Huelva), en reunión de Claustro celebrada el 19 de Febrero de 2008, y tras debatir sobre la Orden que desarrolla el Programa de Calidad y Mejora de los Rendimientos Escolares en los Centros Docentes Públicos, acordamos de manera unánime no acogernos al mismo por cuanto consideramos que dicho Programa:

- *Olvida que los centros educativos públicos no son estructuras empresariales aisladas de rentabilidad lucrativa: ni económica, ni de prestigios sociales. Y que por tanto, no deben ser pensables en ellos tácticas tan poco deseables como el soborno encubierto, la confrontación, el arribismo, la competitividad, la exclusión o la productividad.
Y que la enseñanza pública no puede, ni debe, convertirse en ariete de propagandas electoralistas porque sus fundamentos y finalidades están más allá de los usos políticos que, con intermitencias paranoides, se ven obligados a lanzar temas estrellas de campaña, con la misma facilidad rutinaria de adquirir un traje de ocasión para encandilar durante una temporada y relegarlo, después, al ostracismo de un armario donde morirá apolillado por el abandono y la soledad.*
- *Impone, de manera unilateral, y amparada en la connivencia institucionalizada de algunos sectores sindicales, un cambio drástico en las actualizaciones salariales del personal docente por cuanto da cerrojo a los acuerdos pendientes en homologación salarial y en recuperación de poderes adquisitivos, reiterada y acumuladamente perdidos, para establecer un sistema de compensaciones desde múltiples criterios de injusta discriminación y cuyo negociado, que respira el cinismo piramidal del ordeno y mando, sólo es contemplable a la baja.*
- *Obliga a potenciar en el personal docente la función de burócratas, mucho más allá de lo que ya está, cuando tan abiertamente laceradas e ignoradas están sus funciones didácticas y pedagógicas.*
- *Pretende convencer, con intencionalidad desalmada, de que la esclerosis múltiple que sufre la enseñanza pública está instalada en las prácticas diarias de sus docentes y de que la solución mágica a tanto descalabro se juega en la cancha de las primas.*
- *Sustituye las necesarias y urgentes inversiones generalizadas, de intencionalidades primero y de recursos después, por las propinas a quienes quieran colaborar en dar lustre a las fachadas tan ruinosamente construidas.*

- *Establece el paradigma de la continuidad desde la raquítica sostenibilidad que padecen los centros, cada comienzo de curso, con los movimientos y las supresiones en sus plantillas y en sus unidades.*
- *Juega, con descarada demagogia, a focalizar las raíces del fracaso escolar en los ámbitos socioculturales, familiares y personales del alumnado; en los grados de satisfacción por las interrelaciones entre estos ámbitos y las dinámicas del centro y de las tutorías; en las prácticas docentes, en los tiempos de dedicación del profesorado...*
Y con el mismo descaro deja fuera de foco lo mucho que hay en ese fracaso del propio fracaso provocado de manera acosante en la función y en el personal docente, por las múltiples tensiones y las agresivas intromisiones que se propinan a la una y al otro de manera sistemática y desde muy diversos ámbitos.
- *Miente, de manera alevósica, cuando habla de potenciar la autonomía de unos centros a los que hacen funcionar, cada vez más, pendientes de factores externos de gestión, planificación, organización, evaluación, mantenimiento y financiación.*

O de favorecer el trabajo en equipo de un profesorado, cada vez más jerarquizado, aislado, atomizado y, por tanto, dividido, al que apenas dejan tiempo más que para resolver, en grupo o por separado, los cientos de galimatías burocráticos que han de resolver por la incesante lluvia de requerimientos administrativos y curriculares a la que se ve sometido.

O de mejorar el compromiso con unas familias a las que sólo abren orejas a golpe de movilizaciones o comunicados de prensa.

O del fomento de unas buenas prácticas docentes que, a día de hoy, se mueven absolutamente mediatizadas por la filosofía de connivencias con los negocios editoriales y tecnológicos a través del cheque-libro o de la irracional implantación del uso de las nuevas tecnologías, por ejemplo; filosofía inhibidora de las buenas prácticas que propician la necesaria cooperación para investigar de manera continua en metodologías activas, creativas y motivadoras, que impone los escasos recursos y que impone la definición de los espacios.

Como miente, con igual alevosía, cuando habla de tomar como referente de partida la realidad socioeducativa en la que se incardinan los centros; no importa si para ello tienen incluso que ignorar las abultadas ratios, las disposiciones de apoyo en función de las unidades o la situación del alumnado con necesidades de atención específica o muy específica. Al tiempo que regatean, siempre a la baja, la cobertura en las necesidades de los mismos,

con el objetivo prioritario del ahorro de inversiones, subyugándolos a una superestructura administrativa que se jacta de superávit en las cuentas de lo público mientras invierte en Educación una de las partidas más bajas de los territorios estatales.

- *Introduce nuevas desigualdades concentrando de manera arbitraria y selectiva las prioridades, los recursos y las energías.*

Y es nuestra intención, hacer llegar este comunicado a nuestra comunidad escolar, a las autoridades provinciales y autonómicas competentes, a cuantos centros escolares tengamos al alcance, a las distintas representaciones sindicales en la enseñanza, a cuantos medios de comunicación tengamos acceso...

Para pedir la retirada del mencionado Programa y suspender la aplicación del mismo en los centros públicos andaluces.

Hay datos más que suficientes para enfocar la mejora de los fracasos. Es necesario aplicar otras ópticas.

Es necesario priorizar y potenciar las inversiones en Educación.

Es necesario contar para ello con la realidad cotidiana que tienen quienes en ella trabajan, en el directo, día a día, sin cuyo esfuerzo y empeño el edificio tan ruinoso que la sostiene ya se habría venido abajo.

Es necesario evidenciar y reconocer que los recorridos que define y plantea el Programa, de presuntas garantías contra el fracaso, son un fracaso más añadido.

Es necesario apearse urgentemente de las virtualidades.

Es necesario resistirse a la percepción de dádivas, para garantizar sus éxitos, a quienes se valen de la prepotencia para mantener una situación profesional, laboral y salarial de absoluta precariedad.